



RUC: 1490006636001

E-mail: [Orientrut@hotmail.com](mailto:Orientrut@hotmail.com)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
RUTAS ORIENTALES "ORIENTRUT" S. A., DEL 22 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Méndez, Cantón Santiago, Provincia de Morona Santiago, el 21 de abril del 2020, siendo las 09H05, se instala La Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía "RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A" previa convocatoria legalmente, por los señores José Arturo Delgado Guaraca y Judith Janneth Maldonado López, Presidente y Gerente de la compañía respectivamente, para tratar el orden del día que consta en la convocatoria.

- 1.- Constatación del quórum: Se proceda a la verificación de los accionistas asistentes, de acuerdo a la nómina que consta en la Superintendencia de Compañías, constatándose la asistencia de los señores accionistas: Chacón Guamán Viviana, Chacón Ledesma Teófilo Medardo, Delgado Astudillo Manuel Arturo, Enríquez Calle Edgar Duque, Chocho Maldonado Elio Floresmilo, (COMISARIO), Garzón Delgado Pablo Santiago, Idrovo Sigcha Wilmer Danilo, Garzón Iñiguez Jorge Polivio, Chocho Maldonado Nerio Neptalí, León Espinoza Carmen Nelly, Judith Janneth Maldonado López (**GERENTE**), Delgado Guaraca José Arturo, (PRESIDENTE) Palomeque Fajardo Luis Fernando, Rivera Loja Carlos Genaro, Rojas García Edison Fabián.
- 2.- Una vez constatado que se cuenta con quórum, el señor PRESIDENTE de la compañía instala la Junta.
- 3.- Se da lectura al informe escrito de Gerencia, siendo el mismo aprobado por la Junta en forma unánime.
- 4.- De la misma manera se da lectura al Informe escrito del Comisario, que de la misma forma es aprobado por la Junta en forma unánime.
- 5.- Por parte de la Contadora de la compañía, se pone a consideración de la Junta para su aprobación los INFORMES ECONÓMICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019; para lo cual hace una presentación, exposición y explicación clara y detallada del BALANCE GENERAL y del ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS del PERIODO ECONÓMICO-2019; Al término de las exposiciones y sin haber ninguna objeción por parte de la Junta, el señor Presidente de la compañía somete a votación para la APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA RUTAS ORIENTALES "ORIENTRUT" S. A., DEL AÑO 2019, siendo los mismos aprobados por unanimidad.
- 6.- Una vez aprobados los Informes Económicos de la compañía "RUTAS ORIENTALES ORIENTRUT S.A" correspondientes al año 2016, el señor Presidente, da un receso a fin de que se elabore el acta; al restituirse la Junta se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes; y, siendo las 10H40 se clausura la Junta.

José Arturo Delgado Guaraca  
**PRESIDENTE**  
C.I. 1400518849



Judith Janneth Maldonado López  
**GERENTE GENERAL**  
C.I. 1401227408

